MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL, ACADÉMICO Y ECONÓMICO EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL) FRENTE A LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Luis Carlos Del Pezo Loaiza,
Cecilia Lissette González Ruiz.
Facultad de Economía y Negocios
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo Velasco, Km. 30.5 vía Perimetral
Apartado 09-01-5863. Guayaquil, Ecuador
ldelpezo@espol.edu.ec,
celigonz@espol.edu.ec.

Ec. Felipe David Álvarez Ordóñez, M.Sc.
Facultad de Economía y Negocios
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo Velasco, Km. 30.5 vía Perimetral
Apartado 09-01-5863. Guayaquil, Ecuador
fdalvare@espol.edu.ec.

Resumen

La gratuidad de la educación superior en las instituciones educativas públicas, establecida por la nueva Constitución aprobada en referéndum popular, fue un cambio drástico en dichas entidades debido a los inconvenientes generados por la no percepción de ingresos propios. El presente documento muestra el impacto que tendrá la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), en aplicar la gratuidad. Esta decisión deberá ser acatada por la comunidad politécnica de la manera más óptima posible tratando de potencializar sus recursos escasos. El presupuesto de todas las unidades académicas tendrá que ser reestructurado para cubrir con el total de sus costos y gastos por lo que, dependiendo de cada una de ellas, podrían ser afectadas en mayor o menor proporción lo cual se reflejará en su parte económica y por ende en la parte académica, donde se tratará sobre uno de los temas más polémicos: la calidad y excelencia académica de los estudiantes que egresarán. Este proyecto se basa en tres enfoques de mucho interés: social, académico y económico; para que exista una perspectiva global.

Palabras claves: Gratuidad, ESPOL, Reformas a la educación superior.

Abstract

The gratuity of the education superior in public the educative institutions, established by the new Constitution approved in popular referendum, was a drastic change in these organizations due to the disadvantages generated by the nonperception of own income. The present document shows the impact that will have the Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), in applying the gratuity. This decision will have to be accepted by the polytechnical community of the possible most optimal way trying to potentialise its limited resources. The budget of all the academic units will have to be reconstructed to cover with the total of its costs and expenses reason that, depending each of them, could be affected in larger or smaller proportion which will be reflected in its economic part and therefore in the academic part, where it will be on one the most controversial subjects: the quality and academic excellence of the students who will graduated. This project is based on three approaches of much interest: social, academic and economic; so that a global perspective.

Key words: *Gratuity, ESPOL, Reforms to the education superior.*

1. Introducción

1.1. Problema

El problema se origina principalmente en el financiamiento de las instituciones públicas. La autonomía institucional con la que contaba la ESPOL para cada uno de los convenios y proyectos que sostiene con otras universidades, no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional, los cuales se verán afectados por las nuevas normas y procedimientos para administrar los recursos con los que antes contaban.

En ese entorno, la obtención de un título de educación superior será un poco más habitual con lo que para sobresalir ante la eminente cantidad de profesionales será necesario alcanzar niveles de estudio superiores como posgrados, maestrías, doctorados, etc.

1.2. Antecedentes

El Gobierno actual mediante su propuesta de campaña de crear una Asamblea Nacional Constituyente la cual elaboró un Proyecto de Constitución, el que fue aprobado en Referéndum el 28 de septiembre del año en curso y que rige a partir de su Inscripción en el Registro Oficial el lunes 20 de octubre de 2008. En la que se plasmó lo siguiente con respecto a las nuevas reformas a la educación:

"Art. 356: La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel.

El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones."

1.3. Justificación

Se investiga porque el tema de la educación es un pilar importante para el avance y desarrollo de los pueblos, el cual contribuye al enriquecimiento de la cultura y ciencia de la sociedad. El Estado busca con ello garantizar el acceso y la culminación de una educación de calidad.

•Durante el transcurso del estudio se esperará la respectiva transferencia de los fondos provenientes del estado ecuatoriano, en donde se visualizará cuales van a ser los respectivos ajustes que la ESPOL realice en sus finanzas para cubrir los requerimientos de ejecución de todas las actividades académicas y de investigación dentro de los diferentes Campus alrededor del país, en especial de su Campus principal, el Campus Gustavo Galindo Velasco, el cual es donde la ESPOL posee la mayor cantidad de carreras.

•Tener una clara percepción de cuál será el comportamiento de los estudiantes dentro de la ESPOL, identificando cuales serán los cambios a nivel socio-cultural el cual direccione el desenvolvimiento integral de los mismos mientras cursen una carrera dentro de la institución.

•Conocer las medidas reguladoras que asumirán los diferentes directivos en cada unidad académica para cubrir los costos y gastos para seguir operando en todas sus actividades a un nivel de producción del 100% sin que se vean afectados los miembros de la comunidad politécnica y de manera especial, los estudiantes.

La razón principal que mueve este estudio es:

•El cambio que conllevará la nueva forma de manejo de las diferentes unidades tanto en lo académico como en lo financiero y social.

2. Estudio de mercado

2.1. Planteamiento del problema en teoría

La problemática surge con la implementación de la educación gratuita en todas las instituciones educativas de hasta tercer nivel por parte del actual Gobierno. Esta aplicación deberá ser acatada por la comunidad politécnica de la manera más óptima posible tratando de potencializar sus recursos escasos.

Este proyecto estará basado en 3 enfoques de mucho interés: En lo social, se analizará cómo la aplicación de este artículo afectará a la sociedad politécnica dentro de su desenvolvimiento en la cultura que ha manejado durante sus años de trayectoria.

El presupuesto de todas las unidades académicas tendrá que ser reestructurado para poder cubrir con sus costos y gastos por lo que, dependiendo de cada una de ellas, se podrían ver afectadas en mayor o menor proporción lo cual se reflejará en la parte económica de las mismas y por ende en la parte académica,

donde se tratará sobre uno de los temas más polémicos la cual es que la calidad y excelencia académica de los estudiantes que egresarán.

2.2. Objetivos

Para el efecto se deberán contemplar los OBJETIVOS siguientes:

2.2.1. Objetivo general. Determinar la percepción y predisposición que la comunidad politécnica tiene para adaptarse en los aspectos académico, social y financiero frente a la implementación de la educación superior gratuita.

2.2.2. Objetivos específicos.

•Tratar de establecer los cambios que podrían producirse en el ámbito académico, social y financiero para los miembros que conforman la ESPOL.

•Tener una idea específica acerca de la evolución y desenvolvimiento de la puesta en práctica del Art. 356 de la Nueva Constitución aprobada.

•Determinar si el nivel de calidad de la educación que se seguirá impartiendo dentro de la institución será alto o al menos el que se ha venido impartiendo en los 50 años de labores.

•Comprobar que cada unidad académica seguirá operando al 100% en sus actividades cotidianas, determinar mediante un porcentaje el impacto que tendrá esta decisión en cuento a la calidad de la educación de los estudiantes politécnicos.

2.3. Planteamiento de hipótesis

Para el efecto se deberán contemplar las HIPÓTESIS siguientes:

2.3.1. Hipótesis para encuestas.

•El 80% de los estudiantes politécnicos piensan que la educación gratuita fue una opción acertada por parte de la Asamblea Nacional Constituyente.

•Más del 75% de los estudiantes de las diferentes unidades académicas piensan que el nivel de enseñanza de los profesores decaerá con la implementación de la gratuidad de la educación.

•Para los estudiantes con un factor socioeconómico P mayor igual a 20 la educación gratuita fue una buena idea.

•El 60% de los estudiantes que están por la mitad de sus carreras creen que su rendimiento académico mejorará.

•Entre el 65% y el 75% de los estudiantes que cursan carreras autofinanciadas piensan que la inversión en infraestructura y equipos para el correcto desempeño de su carrera variará.

•Los estudiantes mayores iguales a 21 años creen que tanto el Gobierno como las autoridades de la ESPOL no seguirán apoyando la investigación y desarrollo del conocimiento dentro de la institución.

2.3.2. Hipótesis para entrevistas.

•Pocas de las autoridades de la ESPOL piensan que implementar la educación gratuita conlleva inevitablemente a una reducción de la calidad y excelencia académica.

•Todas las autoridades de la ESPOL tienen buenos augurios con respecto al desenvolvimiento de la institución en los próximos 5 años.

2.4. Tamaño de la población

Dado que el estudio se realiza dentro de ESPOL, la población objetivo será la comunidad politécnica, específicamente se trabajará en uno de los diferentes campus de la institución. El campus elegido fue el Campus Gustavo Galindo debido a que abarca la mayoría de las carreras que ESPOL ofrece y además se encuentra la sede de la Administración Central de esta institución.

2.5. Tipo de muestreo

2.5.1. Muestreo probabilístico. Forman parte de este tipo de muestreo todos aquellos métodos para los que puede calcularse la probabilidad de extracción de cualquiera de las muestras posibles. Dentro de este método se escogió la técnica de muestreo estratificado, la cual consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos respecto a características a estudiar.

La Secretaría Técnica Académica (STA) proporcionó la cantidad de estudiantes registrados en las diferentes unidades académicas en el campus Gustavo Galindo Velasco en el último término. Luego, se realizó la técnica aquí mencionada quedando los siguientes resultados:

Tabla 1.1. Estratificación de la cantidad de estudiantes registrados en las distintas facultades



2.5.2. Muestreo no probabilístico. Aquel para el que no puede calcularse la probabilidad de extracción de una determinada muestra. Se usó este método para apoyar a la realización de las entrevistas y depurar la cantidad excesiva de autoridades en la ESPOL con lo que solamente se entrevistó a los siguientes directivos:

Tabla 1.2. Listado de entrevistas a las autoridades y trabajadores de la ESPOL LISTADO DE ENTREVISTAS A LAS AUTORIDADES Y TRABAJADORES DE LA ESPOI

Persona	Cargo
Phd. Moisés Tacle Galárraga	Rector
Ing. Armando Altamirano	Vicerrector General
Ing. Miguel Fierro	Vicerrector de Bienestar y Asuntos Estudiantiles
Ec. Federico Bocca	Vicepresidente Financiero
Mae. Nayeth Solórzano Alcívar	Presidenta de la Asociación de Profesores Escuela Superior Politénica del Litoral
Ing.Com. Daniel Izquierdo C.	Presidente de la Asociación de Trabajadores Politécnicos
Ing. Oscar Mendoza	Decano de la Facultad de Economía y Negocios
Econ. Giovanny Bastidas	Subdecano de la Facultad de Economía y Negocios
Ing. Gustavo Bermudez	Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación
Ing. Holger Cevallos.	Subdecano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación
Ing. Juan Andrade Sánchez	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción
Ing. Jorge Abad Morán	Subdecano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción

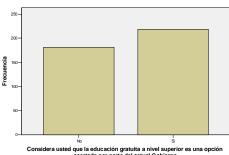
2.6. Tratamiento de datos

2.6.1. Análisis univariado: Encuestas.

Hipótesis 1: El 80% de los estudiantes politécnicos piensan que la educación gratuita fue una opción acertada por parte de la Asamblea Nacional Constituyente.

Gráfico 1.1. Gratuidad a nivel superior opción Acertada por parte del Gobierno

Considera usted que la educación gratuita a nivel superior es una opción acertada por parte del actual Gobierno



Después de analizar los datos, la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis 2: Más del 75% de los estudiantes de las diferentes unidades académicas piensan que el nivel de enseñanza de los profesores decaerá con la implementación de la gratuidad de la educación.

Gráfico 1.2. Tabla de contingencia

			Cree usted que este nuevo rumbo que ha tomado la educación hará que el desempeño			
			de sus profesores a la hora de impartir sus			
				clases sea:		
			Peor	Igual	Mejor	Total
	ICHE	Recuento	74	22	4	100
		%	74,0%	22,0%	4,0%	100,0%
	FIMCP	Recuento	25	31	6	62
		%	40,3%	50,0%	9,7%	100,0%
	FICT	Recuento	26	26	7	59
		%	44,1%	44,1%	11,9%	100,0%
	FIMCM	Recuento	12	11	3	26
¿En qué		%	46,2%	42,3%	11,5%	100,0%
unidad	FIEC	Recuento	42	32	7	81
académica		%	51,9%	39,5%	8,6%	100,0%
estudia?	ICM	Recuento	17	26	7	50
		%	34,0%	52,0%	14,0%	100,0%
	ICQA	Recuento	2	2	0	4
		%	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	PROTAL	Recuento	2	6	2	10
		%	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%
	PROTEL	Recuento	2	6	0	8
		%	25,0%	75,0%	0,0%	100,0%
	otal	Recuento	202	162	36	400
	Otal	%	50,5%	40,5%	9,0%	100,0%

Al analizar los datos, la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis 3: Para los estudiantes con un factor socioeconómico P mayor igual a 20 la educación gratuita fue una buena idea.

Gráfico 1.3. Tabla de contingencia

				0	
			Considera ust educación grati superior es ur acertada por pari Gobieri	uita a nivel na opción le del actual	Total
	20	Recuento	3	4	7
	20	%	42,9%	57,1%	100,0%
	21	Recuento	1	0	1
	21	%	100,0%	0,0%	100,0%
		Recuento	1	2	3
	22	%	33.3%	66.7%	100.0%
	23	Recuento	1	0	1
		%	100,0%	0.0%	100,0%
	25	Recuento	2	0	2
Factor Socioeconómico		%	100,0%	0.0%	100,0%
Factor Socioeconomico	28	Recuento	0	2	2
		%	0,0%	100,0%	100,0%
	31	Recuento	0	1	1
		%	0,0%	100,0%	100,0%
	35	Recuento	1	0	1
		%	100,0%	0,0%	100,0%
	36	Recuento	0	1	1
		%	0,0%	100,0%	100,0%
	39	Recuento	1	0	1
		%	100,0%	0,0%	100,0%
Total		Recuento	10	10	20
Iotai	%	57,6%	42,4%	100,0%	

Al analizar los datos, la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis 4: El 60% de los estudiantes que están por la mitad de sus carreras creen que su rendimiento académico mejorará.

Gráfico 1.4. Tabla de contingencia

	l'abla de continger	ncia Usted Actualmente en la Es				académico	
				Cree usted que con la nueva reforma a la educación su rendimiento académico			
			Disminuirá	Se mantendrá	Aumentará		
		Recuento	45	74	18	137	
		% de Usted Actualmente en la Espoi esta	32,8%	54,0%	13,1%	100,09	
	Carrera	% de Cree usted que con la nueva reforma a la educación su rendimiento académico	43,7%	34,4%	22,0%	34,39	
		% del total	11,3%	18,5%	4,5%	34,39	
		Recuento	32	84	48	164	
Usted Actualmente en la Espol esta		% de Usted Actualmente en la Espoi esta	19,5%	51,2%	29,3%	100,09	
	Por la mitad de la Carrera	% de Cree usted que con la nueva reforma a la educación su rendimiento académico	31,1%	39,1%	58,5%	41,09	
		% del total	8.0%	21.0%	12.0%	41.09	
		Recuento	26	57	16	96	
	Culminando la Carrera	% de Usted Actualmente en la Espoi esta	26,3%	57,6%	16,2%	100,09	
		% de Cree usted que con la nueva reforma a la educación su rendimiento académico	25,2%	26,5%	19,5%	24,89	
		% del total	6,5%	14,3%	4,0%	24,89	
Total		Recuento	103	215	82	400	
		% de Usted Actualmente en la Espoi esta	25,8%	53,8%	20,5%	100,09	
		% de Cree usted que con la nueva reforma a la educación su rendimiento académico	100,0%	100,0%	100,0%	100,09	
		% del total	25.8%	53.8%	20.5%	100.09	

Al analizar los datos, la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis 5: Entre el 65% y el 75% de los estudiantes que cursan carreras autofinanciadas piensan que la inversión en infraestructura y equipos para el correcto desempeño de su carrera variará.

Gráfico 1.5. Tabla de contingencia

e contingencia La carrera que usted cursa es " Cree usted que variará la inversión en infraestructura y equipos para el corre

		Gesein	peno de su carrera		
			Cree usted que variará la y equipos para el correcto	Total	
			No	Si	
		Recuento	60	209	269
	Autofinanciada	% de La carrera que usted cursa es	22,3%	77,7%	100,0%
		% de Cree usted que variará la inversión en infraestructura y equipos para el correcto desempeño de su carrera	73,2%	65,7%	67,3%
La carrera que		% del total	15,0%	52,3%	67,3%
usted cursa es	Estatal	Recuento	22	109	131
		% de La carrera que usted cursa es	16,8%	83,2%	100,0%
		% de Cree usted que variará la inversión en infraestructura y equipos para el correcto desempeño de su carrera	26,8%	34,3%	32,8%
		% del total	5,5%	27,3%	32,8%
		Recuento	82	318	400
Total		% de La carrera que usted cursa es	20,5%	79,5%	100,0%
		% de Cree usted que variará la inversión en infraestructura y equipos para el correcto desempeño de su carrera	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	20,5%	79,5%	100.09

Al analizar los datos, la hipótesis nula no se rechaza.

Hipótesis 6: Los estudiantes mayores iguales a 21 años creen que tanto el Gobierno como las autoridades de la ESPOL no seguirán apoyando la investigación y desarrollo del conocimiento dentro de la institución.

Gráfico 1.6. Tabla de contingencia

			Cree usted que las autoridad educación del Estado ecuatorial hacia la investigación y desa tecnologías		
			No	Si	Total
	21	Recuento	26	22	48
	21	%	54,2%	45,8%	100,0%
	22	Recuento	28	19	47
		%	59,6%	40,4%	100,0%
	23	Recuento	8	16	24
	23	%	33,3%	66,7%	100,0%
	24	Recuento	12	7	19
Edad	24	%	63,2%	36,8%	100,0%
Euau	25	Recuento	3	5	8
	23	%	37,5%	62,5%	100,0%
	26	Recuento	4	3	7
	20	%	57,1%	42,9%	100,0%
	27	Recuento	1	0	1
	21	%	100,0%	0,0%	100,0%
	30	Recuento	0	1	1
	30	%	0,0%	100,0%	100,0%
To	iol.	Recuento	82	73	155
10	ldi	%	50.6%	49.4%	100.0%

Al analizar los datos, la hipótesis nula no se rechaza.

2.6.2. Análisis general: Entrevistas.

Hipótesis 7: Pocas de las autoridades de la ESPOL piensan que implementar la educación gratuita conlleva inevitablemente a una reducción de la calidad y excelencia académica.

Miguel Fierro: "el nivel académico debe mantenerse y mejorar."

Gustavo Bermúdez: "mantener en buenas o en malas circunstancias nuestro nivel académico..."

Daniel Izquierdo: "el área financiera será administrada directamente desde el Ministerio de Economía y Finanzas."

Óscar Mendoza: "...cuando las metas no se puedan cumplir, uno tiene que replantearlas o de alguna manera modificarlas de acuerdo a la realidad."

Jorge Abad: "La Facultad se vería en el trámite de disminuir costos en personal y establecer nuevos horarios de atención."

Según las perspectivas de cada autoridad, la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis 8: Todas las autoridades de la ESPOL tienen buenos augurios con respecto al desenvolvimiento de la institución en los próximos 5 años.

Miguel Fierro: "Nuestra proyección es estar considerada dentro de las mejores 25 universidades en Iberoamérica"

Gustavo Bermúdez: "Siempre mantenernos actualizados y que nuestros profesionales puedan desempeñarse dentro y fuera del país..."

Daniel Izquierdo: "Si tenemos profesores capacitados a nivel de doctorado implicaría que el nivel de educación de la ESPOL va a ser siempre mejor"

Óscar Mendoza: "La perspectiva que tenemos es: aumentar la calidad y excelencia académica en el pregrado y potencializar el posgrado"

Jorge Abad: "obtener la certificación de calidad internacional como ABET"

Luego de analizar las diferentes perspectivas y opiniones de cada entrevistado, la hipótesis nula no se rechaza.

3. Análisis social

3.1. Perspectiva de centros de apoyo académico

3.1.1. Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles y Bienestar. Se verá poco afectado puesto que éste departamento le dará otro enfoque a las actividades que registren mayor sensibilidad. Se mantendrá prestando los demás servicios en pro de los estudiantes politécnicos con el objetivo de buscar siempre su bienestar.

3.1.2. CEPROEM – Centro de promoción y empleo. CEPROEM no se verá afectado, puesto que sus servicios son financiados en su gran mayoría por los encuentros laborales realizados por este mismo centro.

3.1.3. IECE – **Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas.** No se verá nada afectado. Las becas son financiadas por cada oferente.

4. Análisis académico

4.1. Posgrados de ESPOL

4.1.1. ESPAE – Escuela de Posgrado en Administración de Empresas. Centro de educación de posgrados en general. Ofrece maestrías y su fortaleza es la experiencia.

4.1.2. CEC – **Centro de Educación Continua.** Ofrece educación de cuarto nivel. Se especializa en diplomados, conferencias, charlas, entre otros.

4.1.3. Unidades Académicas. Ofrecen programas de posgrados donde su principal fortaleza es la planta especializada de docentes con dominio en cada una de sus áreas.

No se considerara como canibalismo entre los departamentos de cada facultad, el CEC y la ESPAE porque estarían enfocados a diferentes profesionales.

Es una oferta alternativa que beneficia a los estudiantes. Además es una opción para mejorar la calidad de cada programa de posgrado y captar el mercado objetivo quienes en este caso serian los mismos graduados del pregrado en esta y otras universidades.

4.2. Perspectiva de los estudiantes politécnicos

La FEN es la facultad más afectada donde el 51% de los 100 encuestados, es decir el 13% de la muestra total, expresó que su rendimiento disminuirá y esto se debe a que la facultad fue desde sus inicios concebida como autofinanciada. De manera similar piensan los estudiantes de la FIEC.

El 51% de los estudiantes encuestados expresaron que en sus profesores existirá una disminución en el cátedra para transmitir sus conocimientos y enseñanzas, por ende prevén una disminución en la calidad de la educación.

4.3. Perspectiva de los profesores politécnicos

Existen profesores a quienes les impactará poco la reducción de la hora-clase, mientras que otros ya han tomado medidas preventivas para minimizar la crisis.

Las autoridades en ESPOL seguirán poniendo su mayor esfuerzo e involucrándose más en las actividades que realizan en cada uno de sus puestos.

El país se encuentra en tiempos en donde maximizar la eficiencia de los recursos escasos es la prioridad de todas las instituciones.

5. Análisis económico

El análisis parte de lo que la ESPOL tenía previsto obtener vía ingresos de los que sobresalen en ponderación mayoritaria de las Transferencias y Donaciones corrientes y específicamente la de las Participaciones corrientes, en pre asignaciones establecidas por Ley, con cerca del 27% y como segundo rubro

significativo de este grupo se muestra lo obtenido mediante Tasas y Contribuciones, específicamente lo proveniente de las matrículas, pensiones y otros derechos de educación que conforman el 13% de los ingresos totales.

Luego de analizar los datos provenientes del departamento de presupuesto y apreciar los rubros en los que ha incurrido ESPOL en el último período junto con las reformas a las políticas del Estado frente a la gratuidad de la educación superior, se aprecia que la institución se encuentra financiada en un 60% mediante ingresos propios y el restante 40% mediante fondos estatales.

En lo que respecta a los gastos se denota que cerca del 38% de los gastos en que incurre la institución son destinados para el personal, seguido por su aporte a la comunidad mediante obras públicas por cerca del 14% de lo presupuestado y alrededor del 24% en gastos de los activos de larga duración y los gastos de bienes y servicios.

Cabe mencionar también que ESPOL no cuenta más con los ingresos provenientes de los aranceles, matrículas derechos, entre otros; lo que conlleva a la existencia de un gran déficit presupuestario, concretamente cerca de un 23% de lo planificado en el período 2008 donde se contaba con la integridad de fuentes de financiamiento para sobrellevar todas las actividades de ESPOL. Dicha problemática tiene que ser atendida de manera conjunta entre la institución y el Estado.

6. Conclusiones

La presente tesis se planteó en base a la problemática que surge a partir de la implementación de la gratuidad en las universidades. Se plantearon tres enfoques a analizar: SOCIAL, ACADEMICO y ECONÓMICO.

En cuanto al enfoque SOCIAL, los distintos centros de apoyo serán los menos afectados en relación al desarrollo de sus actividades. Se concluye que estos centros de apoyo tendrán un bajo impacto en el desempeño de sus funciones puesto que si bien algunas de estas se reducirán o se eliminarán como las becas; otras simplemente se re-direccionarán a otras áreas como los créditos estudiantiles. Además se impulsarán y crearán nuevos proyectos para mejora continua de la comunidad politécnica como ha sido característica de la ESPOL en sus 50 años de labores. Tampoco se verán drásticamente afectados en su financiamiento y seguirán siendo de gran utilidad para la institución puesto que ayudarán a que siga existiendo un alto nivel en el desarrollo de las

actividades extra curriculares y para el bienestar de la comunidad politécnica en general.

Pasando al enfoque ACADÉMICO, el impacto de la resolución de la gratuidad sobre la comunidad politécnica fue medido desde tres sub-enfoques diferentes: posgrados, estudiantes y profesores politécnicos.

En cuanto al enfoque del posgrado, el impacto que tendrán las unidades que fomentan estos programas será nulo dado que es educación de cuarto nivel. Además, representa una clara oportunidad de desarrollo académico para la institución dado que hará que los profesionales de la ESPOL sobresalgan en preparación académica sobre los del mercado.

En el plano estudiantil se concluye que si cierto los estudiantes que mayoritariamente piensan que su rendimiento se mantendrá, existe una ligera contraposición la cual es la disminución en el desempeño de los profesores, conllevando esto a cierta incertidumbre en la estabilidad académica dos elementos habitual de estos imprescindibles dentro de la universidad.

Mientras que en relación al personal docente de la ESPOL, su impacto sería medio en cuanto a sus finanzas y nivel de vida, debido a que a algunos profesores no les afectará en gran escala la reducción de su remuneración de horas-clase mientras que a otros si, siendo una de las posibles estrategias buscar o crear oportunidades de trabajo minimizar el impacto en su presupuesto personal. Esto causará una gran dificultad para la ESPOL puesto que estos profesionales podrían desvincularse de la institución dándoles paso a nuevos profesores, que si bien no tendrán la experiencia de los anteriores, será una oportunidad para estos catedráticos.

Con lo que respecta al enfoque ECONÓMICO de la ESPOL se verán moderadamente afectados, puesto que se reducirá el presupuesto en toda la institución en alrededor del 25% siendo el punto clave la no percepción de rentas a través de las matriculas, tasas y derechos previstas para carreras de pregrado. Si bien existirá una reducción en los fondos de la ESPOL, esto no conllevará a sacrificar la calidad y prestigio de la enseñanza de la institución. Además, la implementación del e-SIGEF ayuda a que la administración politécnica genere cuentas claras minimizando las posibles interpretaciones al momento de su rendición de cuentas.

7. Recomendaciones

Para el mejor desempeño en la ESPOL se sugiere que:

El ESPAE, CEC y los departamentos de posgrados de cada unidad académica deberán trabajar de manera conjunta para que los aspirantes que quieran acceder a sus programas tengan un abanico de nuevas oportunidades y aprovechen la demanda potencial. Los centros de posgrados deben desarrollar más programas de tal manera que puedan captar más estudiantes y continuar con el prestigio de la institución dándole un nuevo valor agregado en la enseñanza que ofrecen.

Los centros de apoyo deben seguir impulsando programas como el de Seguimiento Académico que se encuentra en marcha para el bienestar de la comunidad politécnica, el cual contribuirá en el desarrollo de la institución y su comunidad.

La creación de nuevos proyectos de educación es una forma acertada para disminuir el impacto sobre la comunidad politécnica. Por ejemplo, disminuir el porcentaje de estudiantes que incurran en la segunda y tercera matrícula generando programas especiales con ellos y ayudándolos a aprovechar la oportunidad de educación que les brinda el Gobierno.

El departamento de Asuntos Estudiantiles y Bienestar deberá fortalecer los planes de crédito educativo, como los que ofrece el IECE, para que nadie deje de continuar sus estudios en la universidad y quede fuera por falta de dinero, dado que dispondrá de un crédito estatal especial para el efecto. Una medida de este tipo no sólo que es positiva porque mantiene los incentivos de los individuos a ser mejores cada día, sino porque asegura la sostenibilidad en el tiempo de la política.

8. Agradecimientos

A todos los profesores que de uno u otro modo colaboraron en la presentación de esta tesis: Ing. Oscar Mendoza, Ing. María Elena Romero, Ing. Patricia Valdiviezo, Ing. Constantino Tobalina, Ing. Ivonne Moreno, Ing. Marco Tulio Mejía, Econ. Leonardo Sánchez, Econ. Silvia Méndez, Econ. Sonia Zurita, Econ. Gustavo Cassis, Econ. Leopoldo Avellán, Ing. Hernán Gutiérrez, Econ. Fabián Soriano, Econ. Iván Rivadeneyra, Ing. José González, Econ. Marlon Manya, Ing. Pedro Gando, Econ. Katherine Vásquez, Econ. Leonardo Estrada, Ing. Washington Macías, Alicia Guerrero, Ing. Econ Viviana Villafuerte, Ing. Rubén Villacís, Ing. Marcela Yonfa; quienes implantaron su conocimiento en nosotros durante las respectivas materias y han sido ejemplo a seguir durante nuestros años de estudio.

Y especialmente al M.Sc. Felipe Álvarez, director de tesis por su invaluable ayuda.

9. Referencias bibliográficas

- [1] Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES -2008- Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010, Planificación para la Revolución Ciudadana
- [2] Asamblea Nacional Constituyente 2008 – Constitución de la República del Ecuador. Internet, Página Web Oficial: www.asambleaconstituyente.gov.ec
- [3] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL -2008- Internet, Página Web Oficial: www.espol.edu.ec
- [4] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL -2008- Reglamentos del Consejo Politécnico de la ESPOL En sesión realizada el día 7 de octubre de 2008.
- [5] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL -2006- "*Informerector2006*". En Sistema de Gestión de Calidad, 7.
- [6] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, Gerónimo Villón, Programador STA -2008- "Reporte estudiantes registrados por facultades 2008-II término-ESPOL".
- [7] Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles y Bienestar -2008- Internet, Página Web Oficial: www.bienestar.espol.edu.ec
- [8] Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Centro de Promoción y Empleo, CEPROEM -2008- Internet, Página Web Oficial: www.ceproem.espol.edu.ec

- [9] Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas -2008-Internet, Página Web Oficial: www.iece.fin.ec
- [10] Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Escuela de Postgrados en Administración de Empresas -2008- Internet, Página Web Oficial: www.espae.espol.edu.ec
- [11] Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Centro de Educación Continua, CEC -2008- Internet, Página Web Oficial: www.cec.espol.edu.ec
- [12] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, Revista interna, FOCUS Edición de Diciembre de 2008 "Gratuidad de la Educación Superior, Productividad y Capital Humano" por el Ph.D. Leopoldo Avellán, Director del Centro de Investigaciones Económicas CIEC ESPOL, Internet, Página Web Oficial: www.focus.espol.edu.ec
- [13] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL -2008- Departamento Financiero ESPOL *Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos*.
- [14] Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Economista Rafael Correa Delgado 19 de Noviembre de 2008 *En oficio 1437*.
- [15] Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL -2008- Reglamentos del Consejo Politécnico de la ESPOL. En sesiones realizadas el 23 de diciembre de 2008. Modificado por la Comisión Académica el 15 de enero de 2009 y ratificado por el Consejo Politécnico en sesión del 16 de enero de 2009. Modificado por el Consejo Politécnico en sesión del 27 de enero del 2009.